

**INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES
DE EL SALVADOR**

079-2017

En la ciudad de San Salvador, a las once horas del día veinticuatro de noviembre de dos mil diecisiete el **INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, INDES**, luego de haber recibido la solicitud de información número **SETENTA NUEVE** presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública – UAIP de esta institución, por parte de: _____, quien solicita: **1.** Número de empleados en la Institución por tipo de cargo (ej. Nivel técnico, administrativo, directivo, servicios generales, etc.) Desagregado por sexo. La información se solicita desglosada por año para el periodo 2007-2016 (al 31 de diciembre). **2.** Número de empleados por nivel educativo (Bachillerato, Pregrado, Posgrado) desagregado por sexo y tipo de cargo. La información se solicita desglosada por año para el periodo 2007-2016 (al 31 de diciembre). **3.** Detalle de los regímenes de contratación vigentes en la institución (tipo de contrato: servicios profesionales, ley de salario, etc.) y cantidad de empleados registrados en cada uno desagregado por sexo. La información se solicita desglosada por año para el periodo 2007-2016 (al 31 de diciembre). **4.** Monto invertido en salarios, bonificaciones y gastos de representación desagregados por tipo de cargo y sexo. La información se solicita desglosada por año para el periodo 2007-2016 (al 31 de diciembre). **5.** Numero de nombramientos directos, según cargo desempeñado por sexo. La información se solicita desglosada por año para el periodo 2007-2016 (al 31 de diciembre).

CONSIDERANDO QUE:

1. La solicitud presentada, cumplió con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los Art. 50 y 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Art. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento del cuerpo de la Ley antes citado.

Por lo anterior la Unidad de Acceso a la Información Pública, **RESUELVE:**

- 1.- **ENTREGUESE:** Mediante correo electrónico, la información solicitada en la solicitud.
- 2.- **NOTIFIQUESE:** La presente resolución a la parte interesada.


Lic. José Rene' Cisneros Peña.
Oficial de Información Interino.



DEPORTE SOMOS TODOS